



CREER...CREAR...CRECER



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

RIO CUARTO, - 8 NOV. 2021

VISTO, la renuncia presentada por la MSc. Silvia Graciela VALDANO al cargo de Profesora Asociada Efectiva con Dedicación Semi-Exclusiva en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en que la MSc. Silvia Graciela VALDANO se acoge a los beneficios de la Jubilación, que la misma se realiza en FORMA CONDICIONADA con el fin de cumplimentar los Trámites Jubilatorios de Ley, acogiéndose a lo establecido por el Decreto 8820/62.

Que la MSc. Silvia Graciela VALDANO dio cumplimiento con los requisitos establecidos en el caso de renuncia (Ficha Control de Cargos y Documentación - Postocupacional).

Que la misma cuenta con el curso favorable del Departamento antes mencionado, lugar en el cual cumple funciones la citada docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro.- Solicitar al **CONSEJO SUPERIOR** se acepte la renuncia presentada por la **MSc. Silvia Graciela VALDANO (D.N.I. N° 13.803.805)** en FORMA CONDICIONADA, en el cargo de Profesora Asociada Efectiva con Dedicación Semi-Exclusiva en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad (Código 2-51), ello a partir del día 1 de Noviembre de 2021.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCION Nro.

217

Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.